

SERVICIOS Y APOYOS ADOLESCENTES Edades de 11 a 17 años

Su hijo recientemente entró en un momento emocionante y tumultuoso de la vida, los años de la adolescencia. Como padre, usted se enfrenta a muchos cambios y desafíos tanto en el hogar como en la escuela. Su hijo ha pasado a una escuela o plantel escolar de secundaria que puede ser abrumador. A continuación, se enlistan los servicios para adolescentes junto con una breve explicación de los apoyos.

Clases sobre el comportamiento

California Psych Care (Clases de Educación para Padres) ofrece clases de capacitación para padres que se llevan a cabo en el centro regional para aprender estrategias y técnicas para desarrollar estrategias de comportamiento positivo.

Servicios para modificar el comportamiento (financiado si la familia está exenta del requisito de seguro SB 946.)

Los servicios de intervención para modificar el comportamiento los brindan especialistas que proporcionan capacitación e instrucción para ayudar a las familias, clientes y cuidadores en el desarrollo de estrategias y técnicas positivas para manejar los comportamientos. *¡Es obligatorio que participen los padres!*

Copago, coaseguro y deducibles de la intervención para el comportamiento

Si su familiar recibe servicios de intervención para modificar el comportamiento financiados por un seguro, el SCLARC puede ayudar con los copagos, coaseguros y deducibles del seguro si su familia cumple con los requisitos de ingresos. (Código de Previsión Social 4659.1)

Coordinación de casos

Se asignará un coordinador de servicios (SC) para supervisar el caso, elaborar los Planes de Programa Individualizados (IPP) y ayudar a la familia a organizar los servicios y apoyos adecuados.

Servicios de apoyo en caso de crisis

El SCLARC tiene equipos de respuesta a crisis que brindan apoyo cuando las personas y las familias están en crisis debido a problemas emocionales o graves de conducta. Comuníquese con su coordinador de servicios con respecto a los requisitos que deben reunirse para recibir los servicios de apoyo en caso de crisis.

Apoyos de guardería (a veces denominada *supervisión especializada*)

Los padres que están trabajando o en la escuela a tiempo completo pueden reunir los requisitos para horas adicionales a fin de proporcionar supervisión principalmente durante el horario después de la escuela.

Centro de Recursos para las Familias

Nuestro centro ofrece grupos de apoyo y referencias a valiosos recursos genéricos. Comuníquese con el Centro de Recursos para las Familias al (213) 744-8882 para obtener más información.

Apoyo para el IEP por parte del Equipo Educativo de SCLARC

Se puede hacer una referencia a nuestro equipo de Apoyo Educativo para las familias que puedan necesitar ayuda con el proceso del IEP o para obtener los servicios adecuados mediante los distritos escolares.

Suministros para incontinencia

Se pueden hacer referencias para ayudar a las familias a conseguir los suministros disponibles a través de Medi-Cal o a través del financiamiento del SCLARC si están relacionados con el diagnóstico de elegibilidad no hay otro recurso genérico disponible.

Cuidado de relevo a domicilio

Los padres y otros miembros de la familia pueden recibir asistencia periódica con el cuidado y la supervisión constantes de una persona para aliviar el estrés familiar o en casos de emergencia.

Relevo fuera del domicilio

El SCLARC puede proporcionar hasta 21 días al año de apoyo mientras un padre/tutor está fuera de la ciudad y no está disponible para brindar atención. Una solicitud de servicios de relevo fuera del domicilio requerirá de un aviso con 30 días de anticipación.

Apoyo de asistencia personal

Algunas personas requieren que alguien les ayude con la integración a la comunidad. El SCLARC puede ofrecer estos apoyos a través de asistentes personales.

Servicios residenciales

El SCLARC tiene opciones de colocación en viviendas residenciales con licencia que brindan servicios y diferentes niveles de personal dependiendo de las necesidades de la persona.

Servicios recreativos sociales/terapias no médicas A partir del 1 de julio del 2021, los cambios en la sección 4648.5 del Código de Bienestar e Instituciones (WIC) restauraron la autoridad del centro regional para poder financiar los servicios de campamento y los gastos de viaje asociados. También incluirá actividades de recreación social; servicios educativos para niños de 3 a 17 años de edad; y terapias no médicas, que incluyen, entre otras, recreación especializada, arte, danza y música. Hable con su coordinador de servicios con respecto a los servicios de recreación social y educativos. Se puede encontrar una copia de la póliza de servicios educativos y de recreación social en el sitio web de SCLARC www.sclarc.org en la página web Acerca de Nosotros - Transparencia.

Capacitación en habilidades sociales

Las clases de capacitación en habilidades sociales son clases con límite de tiempo cuya intención es mejorar las habilidades interpersonales, las interacciones sociales y aumentar el lenguaje pragmático. Las clases utilizan un plan de estudios detallado con resultados medibles. **Es necesario que participen los padres.**

Algunos equipos médicos, si no hay ningún otro recurso genérico disponible

Se pueden hacer referencias para ayudar a que las familias reciban equipo médico necesario disponible a través de Medi-Cal, otros recursos genéricos, o a través del financiamiento del SCLARC si no hay otra fuente genérica disponible.

Grupos de apoyo

El SCLARC puede proporcionar recursos sobre grupos de apoyo existentes para individuos/familias que están disponibles en la comunidad. Comuníquese con el Centro de Recursos para las Familias al (213) 744-8882 para obtener más información.

Traducción

Los servicios de traducción del IPP están disponibles a petición de los padres cuyo idioma principal no sea el inglés.

Transporte

Se espera que los padres de niños de entre 3 y 18 años de edad proporcionen transporte a citas y actividades. La agencia de educación local es responsable de proporcionar transporte a la escuela pública o no pública de conformidad con un Plan de Programa de Educación Individualizado. En casos excepcionales, si las discapacidades del niño impiden el uso del transporte público, o la familia no puede transportar al niño como resultado de una enfermedad o discapacidad, el Centro Regional puede organizar el transporte mediante el uso de un vale, pase de autobús comprado, o mediante un proveedor del centro regional.

Servicios 211

Proporciona ayuda con alimentos, vivienda, empleo, atención médica, orientación y más. Visite el sitio <http://www.211.org/> o simplemente marque 2-1-1. Proporcionan información en todo Estados Unidos.

Las referencias a agencias comunitarias, eventos y otros recursos genéricos también están disponibles a través de su coordinador de servicios y el Centro de Recursos para las Familias del SCLARC.